

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo, el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Sobre todas las cuestiones que urge evidentemente arreglar en España está la cuestión de Hacienda.

Los Gobiernos anteriores la han desorganizado con gastos insostenibles, con tributos odiosos y ruinosas operaciones de crédito, y ahora la revolución tropieza en su camino con este obstáculo poco menos que insuperable.

Nosotros seguimos paso á paso la operación del empréstito nacional, y nos duele en el alma que éste haya sido necesario y que no estén cubiertos aun los dos mil millones en que consiste. Porque ciertamente esta cantidad exige al país un sacrificio; pero también es cierto que nos hallamos en el caso de anteponer á todo la honra nacional, los compromisos del Estado y el éxito de la revolución.

Inspirados por este sentimiento que responde simplemente á nuestro amor á la libertad y á la patria, nos hemos pedido muchas veces explicación de lo que sucede con el empréstito, y hallamos el motivo de su ineficacia ó de la lentitud con que se realiza en que se considera este asunto más como cuestión política que como cuestión de patriotismo.

Los adversarios de la situación y hasta los enemigos personales de los hombres que la representan huyen obstinadamente de interesarse en el empréstito porque de esta manera ejercitan un recurso de oposición para ellos tanto más apreciable y fácil cuanto que no les ocasiona el menor riesgo.

Importa á estos hombres poco que su conducta venga en último resultado á perjudicar al país, y, cegados por la pasión individual ó por mezquinos odios de secta, no echan de ver en definitiva que, poniendo obstáculos al empréstito, envolverán la suya propia en la ruina de sus adversarios.

Pero esto es hacer política, al modo que se entiende en España, y á esto es menester atenerse. Aquí no hay más que personas y bandos: la revolución levantó un instante las aspiraciones y contuvo las rencillas de los partidos; pero pasado el primer momento, las cosas vuelven á su antiguo cauce, trocándose en ambición mezquina el noble anhelo de la regeneración patria.

Estamos lejos, sin embargo, de achacar al país toda la culpa, como hacen

otros periódicos, cuando se trata de la menguada suerte que corre el empréstito nacional.

No es el país solo el que se entretiene con la política, sino también el gobierno.

El gobierno tenía que salvar al país y esto era menester conseguirlo con transformaciones de cuenta y radicales economías; pero ha preferido dejar poco menos que intactos los presupuestos, ó lo que es lo mismo, ha hecho política, no ha juzgado oportuno disgustar en nada á los que viven espléndidamente del tesoro.

Mirado con imparcialidad el asunto, cualquiera descubre en él las circunstancias que nosotros le atribuimos: el empréstito, como cualquiera otra empresa que necesite del esfuerzo de todos y de las inspiraciones del desinterés, tropezará siempre en España, mientras no cambien nuestras costumbres, con el obstáculo deplorable de una política que somete al interés del gobierno, del partido ó de las personas el interés nacional.

Pero hemos oído decir con satisfacción que el Sr. Ministro de Hacienda intenta realizar importantes economías y que para ello nombrará el gobierno una comisión que las estudie y proponga.

Si la noticia es cierta y el pensamiento del gobierno se lleva á cabo, planteándose definitivamente algunas economías, él recojerá muy pronto los frutos de su buena obra en la suscripción del empréstito.

Y no sucederá así porque haya hoy alguna desconfianza en la nación, que borrará el proceder del Gobierno, sino porque alienta á todos el buen ejemplo y estimula mucho el cumplimiento exacto de las ajenas obligaciones.

¿CUÁNDO SEREMOS PRUDENTES?

Creíamos nosotros, allá en los primeros días de la revolución, que los partidos liberales utilizarían para su futura marcha las saludables lecciones de la experiencia.

Creíamos nosotros que el recuerdo de lo que hemos sufrido bajo la dominación de gobiernos inmorales y opresores como el de Narvaez y Gonzalez Bravo, sería bastante para que los hombres que aman la libertad, fueran más juiciosos, más prudentes que en épocas anteriores.

Creíamos, en fin, que no se darían al olvido las gravísimas males que trajo en otros tiempos á la causa de la libertad, la desunión que llegó á rei-

nar entre sus más ardientes defensores.

Pero poco á poco nos vamos, por desgracia, convenciendo de que lo que juzgábamos fácil y hacedero, es muy difícil de realizar.

Preciso es por lo tanto decir al país la verdad, por más que esta verdad sea harto dolorosa.

Los partidos liberales no utilizan las lecciones de la experiencia.

Los partidos liberales, olvidando las vejaciones sin cuento de que fuimos víctima bajo la dominación de Narvaez y de Gonzalez Bravo, no son todo lo juiciosos, todo lo prudentes que debieran ser.

Los partidos liberales no se acuerdan de los males que trajo la desunión á la causa de la libertad.

Durante un corto periodo de la revolución, todo lo que se hizo fué noble, todo levantado, todo patriótico.—Parecía que los partidos liberales borrando hasta sus antiguas denominaciones, habían determinado apagar por amor á la libertad, todos sus odios y todos sus rencors, y hermanar en unidos y comprometidos en cuanto pudieran permitirlo sus distintas aspiraciones respecto á la forma de Gobierno, hasta que se reunieran las Cortes Constituyentes.

Mas pasó aquel periodo que el Gobierno quiso ó no supo aprovechar, y poco á poco empezaron á surgir las desavenencias.

Hubo actos imprudentes en los monárquicos y los hubo en los republicanos.

A los actos imprudentes sucedieron las recriminaciones y la cuestión presenta hoy un carácter de gravedad que nadie puede desconocer.

Permitásenos ahora preguntar:

Lo que se ha hecho para venir á este resultado, ¿es prudente?

¿Es patriótico?

¿Puede conducir al afianzamiento de la libertad?

Y sobre todo ¿se ha creído por ventura que esta no corre peligros?

Pues esos peligros existen, esos peligros los ve, los toca todo el que quiera fijarse por un momento.

El partido carlista trabaja sin descanso en varias provincias, hace alistamientos en la Mancha, según noticias que nos merecen crédito y con la esperanza de que han de apoyarse ciertas influencias extrañas, se prepara á probar fortuna.

Y por su parte doña Isabel de Borbon que cuenta con un elemento poderoso, con el oro, no se descuida tampoco; jura que jamás abdicará; tiene órganos en la prensa francesa que tratan de hacer sospechosos á los hombres más importantes de nuestra revolución; paga bien á todos los que marchan á agruparse á su lado y sueña en fin con una restauración en un plazo no muy lejano.

De estos peligros nos reiríamos nosotros si todos los hombres amantes de la libertad permanecieran unidos; pero no dejan de inspirarnos algún temor hoy que esa unión no existe, hoy que los partidos monárquico y republicano permanecen en actitud hos-

til y casi dispuestos á librar una batalla.

Pero todavía puede evitarse el conflicto; todavía puede economizarse al país el espectáculo triste de una terrible colisión. Tengan un poco más de prudencia y de patriotismo los partidos políticos; eviten las imprudencias que tanto vienen repitiéndose en los últimos días; discutan, pero no riñan ni griten, y las libertades públicas no correrán peligro alguno.

El Gobierno por su parte también tiene que llenar grandes deberes que pueden contribuir á que se vean satisfechas las aspiraciones de los hombres que piensan recta y noblemente. En vez de alimentar la desconfianza con esa multitud de torpes circulares que en último término á nada conducen como no sea á que se le acuse de reaccionario; está en el caso de mostrarse imparcial y conciliador; pero á la vez sobradamente enérgico.

En una palabra, el Gobierno no debe asustarse de la libertad, porque en nombre de la libertad dirige provisionalmente los destinos de la nación; pero debe saber conservar el orden público y hacer que las leyes se cumplan.

Todo ataque á la propiedad debe ser severamente castigado; todas las manifestaciones tumultuarias, que promuevan las gentes turbulentas, deben ser reprimidas con mano fuerte y vigorosa, sea cualquiera la bandera política de los que obren de aquel modo.

Esto es lo que quieren los hombres honrados y lo que el Gobierno está en el caso de hacer, si quiere mostrarse á la altura de su patriótica misión.

El Comité republicano de Madrid que hasta ahora no tiene otro carácter que el de local, piensa dirigir una comunicación á todas las circunscripciones electorales de España á fin de que cada una nombre un representante para la formación del Comité Nacional.

Parece que en Madrid se ha recibido un despacho de las autoridades del Puerto de Santa María que ha causado honda impresión en el gobierno. Con motivo de algún disturbio que no especifica, las autoridades intimaron la tranquilidad y el orden á la ciudad y viendo desatendidas sus amonestaciones; impetraron el auxilio de la fuerza que concluyó por hacer fuego sobre los perturbadores del orden.

Nuestro colega *El Eco* de esta capital, publica, entre otras, una candidatura que dice se le ha entregado para su inserción y que está aprobada por todos los partidos liberales de la provincia.

El Eco ha sido sorprendido sin duda. En el comité provincial, que es donde hoy se ventilan estas cuestiones, aun no se ha llegado á tratar de las personas; antes bien se están ventilan-

do cuestiones previas sobre las que no hay acuerdo.

Nuestro amigo D. Eloy Calvo, oficial segundo que era de la Administración de correos de esta capital, ha sido declarado cesante.

No acertamos á comprender esta medida del Gobierno, siendo como es el Sr. Calvo un empleado celoso y entendido y habiendo prestado importantes servicios á la causa de la revolución durante el mes de Setiembre último.

Téngalo así entendido el Gobierno y respetando los fueros de la justicia acuerde la reposición del Sr. Calvo ó dele colocación en otro destino del ramo de correos.

Los ataques á la propiedad continúan á la orden del día.

Haciendo que un gran número de vecinos de Salvatierra de los Barros invadieron la dehesa llamada del Porfiro, situada en el término de dicho pueblo y se apoderaron de la bellota que en la misma había.

Las encinas quedaron tan limpias de fruto, que el arrendatario de la finca tuvo que sacar los cerdos que en esta engordaba, sufriendo como es consiguiente un gravísimo perjuicio.

Pero no quedaron aquí las cosas. Al día siguiente ó á los dos días de ocurrir aquel hecho, los vecinos de Salvatierra volvieron á la dehesa y empezaron á talar las encinas.

Y no contentos con esto, parece que proyectan repartirse el terreno.

Ahora bien ¿se pueden tolerar por más tiempo escándalos semejantes?

¿Es posible que la autoridad los deje impunes?

No es llegado el momento de hacer ver con medidas energicas, que el respeto á la propiedad es uno de los deberes que los ciudadanos deben llenar más religiosamente?

Escitamos pues el celo del Juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros, para que sin levantar mano instruya la correspondiente causa en averiguación de los hechos y de las personas que los hayan cometido, exigiendo la responsabilidad que corresponde al Alcalde de Salvatierra, si no ha empezado las primeras diligencias.

A las autoridades superiores de la provincia las escitamos también para que presten al Juzgado los auxilios que necesite.

Parece que algunos jóvenes de esta capital que pertenecian á los voluntarios de la libertad, se quejan de que se les haya recogido el fusil por no contar la edad de 20 años, y que mientras tanto otros que solo tienen 16 ó 17 siguen perteneciendo á dicho cuerpo.

No sabemos si estas quejas son fundadas; mas si lo fuesen, desearíamos se nos hicieran saber las razones que existan para que la ley se cumpla respecto á unos y no se observe en cuanto á otros.

Fijense en la cuestion el Ayuntamiento y el Jefe de los voluntarios y se convencerán de que nada hay tan perjudicial como ciertas distinciones que solo sirven para fomentar rencoras.

Justicia y solo justicia es lo que debe hacerse en todas las cuestiones.

Se asegura que en Cádiz se ha alterado gravemente el orden público y que las tropas han tenido que hacer uso de las armas.

Por mas que no tengamos antecedentes ni detalles de lo que haya ocurrido,

no podemos menos de condenar altamente la conducta anti-patriótica de los que hayan turbado el orden y promovido un comiso, ya sea la cuestion política, ya esté exenta de este carácter.

Mentira parece que hoy que estamos poseyendo codiciados derechos; que hoy en que se puede discutir y escribir libremente se apele á ciertos medios que todos los partidos, por honra propia, deben rechazar energicamente.

Parece que las últimas noticias de Cuba no son completamente tranquilizadoras.

La insurreccion quitándose la máscara ha levantado la bandera anti-española.

Si esto es cierto, esperamos que el Gobierno, sin perjuicio de ocuparse inmediatamente de las reformas que reclaman las Antillas, mandará sin demora cuantos auxilios sean necesarios para impedir una catástrofe.

A los hombres políticos solo les pedimos que tengan patriotismo y que se acuerden ante todo de que son españoles.

El señor don Guillermo Nicolau que ya representó á esta provincia en las cortes de 1854-56, aspira á igual representación en la próxima asamblea constituyente.

En el manifiesto que acaba de dar, dice el señor Nicolau, que sus antiguos principios, que tan fijos é inalterables conserva aprendidos en la primitiva escuela liberal, los conocen los electores y son los mismos que los generales libertadores proclamaron, y han aceptado los miembros del gobierno provisional.

Teniendo en cuenta esta última indicación y los antecedentes del señor Nicolau, deducimos nosotros que este acepta la monarquía, si bien creemos tener razones para asegurar que si las próximas cortes después de acordar el restablecimiento del trono fueran llamados á elegir el monarca, D. Guillermo votaría para ese cargo un español.

Nos aseguran que el día 4 llegó á la estación de esta capital procedente de Lisboa, D. José de Torres Valderrama, gobernador que fué de la provincia; y que pocos minutos después de su llegada partió para Madrid.

Parece que el Sr. Valderrama, durante el brevisimo tiempo que estuvo en la estación, permaneció embocado hasta los ojos.

Escriben de París, á nuestro colega *El Pueblo*, diciéndole que el día 2 del corriente pasó el Sr. Nigra, embajador de Italia, lo menos dos horas en el palacio de la embajada de España, tratando con el obeso Demóstenes de Vico la cuestion de darnos un rey, que parece sea ahora el llamado duque de Genova.

Vaya un empeño que tiene el Sr. D. Salustiano en buscarnos un rey á su gusto!

Conforme á lo que indicamos en uno de nuestros últimos números, D. Manuel Ruiz de la Monja ha sido confirmado en el puesto de Administrador de correos de esta Capital.

Muchas de las personas nombradas por la Junta revolucionaria para desempeñar plazas de oficiales en el Gobierno de provincia y en la Administración de Hacienda pública, han sido confirmadas en sus puestos.

Ni un solo día llega á esta capital el correo de Madrid, á la hora que está marcada.

Apenas pasa un día sin que dejemos de recibir uno ó dos ó tres de los periódicos de Madrid que cambian con nosotros.

Adelante.

Hace pocos días que cierto prógimo de esta capital de ó muerto á otro dándole un martillazo.

El asesino fué preso y sometido á la acción del tribunal.

Los ladrones no contentos con apoderarse del fruto de bellotas, asaltan también los olivares.

Si estas cosas no se castigan con mano fuerte, no sabemos qué vá á ser de los dueños de propiedades rurales.

D. Vicente Barroso no habrá querido decir en su manifiesto que D. Simon Fons, catedrático de la Escuela Normal, y D. Carlos Botello, catedrático del Instituto, votaron en las últimas elecciones por sujecion del Gobernador Valderrama. Todo el mundo sabe que los señores Botello y Fons, ambos personas de carácter y de consecuencia nunca desmentida, se abstuvieron de votar en dichas elecciones, exponiéndose visiblemente, pero sin temor alguno, á las iras y arbitrariedad del Gobierno.

Vean y admiren nuestros lectores unos telegramitas que excusan comentarios.

«OCTUBRE 14.—Pau.—La reina de España al capitán general de la isla de Cuba.—Como española y como reina, ruego y mando resistas todo pronunciamiento y defensas á todo trance esas provincias de la revolución. Mi residencia actual esplica la razon. Comunica hoy mismo á Pavia en el (sic) Puerto-Rico. ¿Contéstame aquí.—Isabel.»

«OCTUBRE 14.—Pau.—La reina de España al capitán general Lersundi.—Dime si la isla de Cuba esta tranquila; si está en revolucion (por mí) te granjearás mi afecto.—Isabel.»

El general Lersundi ha obrado como español y como bueno.

Dice *El Eco de Extremadura*, que siendo nueve los diputados que ha de votar esta provincia pueden elegirse por los comités tres de cada una de las fracciones políticas que han tomado parte en la revolucion, á fin de que todas tengan igual número de representantes.

Publica á renglon seguido los nombres de las 9 personas que á su juicio deben elegirse entre las dos circunscripciones y clasifica esas personas de la siguiente manera.

Unionistas	.. 4
Progresistas	.. 3
Demócratas	.. 2

Pues señor, no entendemos la manera de dividir y de clasificar que tiene *El Eco*.

Por supuesto que entre los demócratas incluye al consabido D. Juan Palle Soler, que ya saben nuestros lectores es un extremeño... de Zaragoza.

Varios periódicos de Madrid se muestran sobradamente injustos con el Gobernador de esta provincia Sr. Ayala, atribuyéndole medidas que no ha tomado y queriéndole hacer responsable de lo que está sucediendo en algunas localidades.

Lo que hay de cierto; lo que no

puede ponerse en duda siquiera, es que en esas localidades no existen partidos políticos peleando con mas ó menos entusiasmo por el triunfo de sus ideas, sino banderías que solo obedecen que solo acatan las ordenes de un cacique; banderías llenas de rencoras y de odios para quienes todos los medios son buenos, con tal que anulen que hundan á sus adversarios, y no les dejen la menor participacion en la cosa pública. En una palabra, allí no hay más que cuestiones de localidad y de personas.

Si alguna duda pudiera abrigarse acerca de esta verdad, ahí vendrian á desvanecerla las hojas que profusamente se han repartido en esta capital durante los últimos días.

Por eso nosotros, dispuestos siempre á lidiar por los fueros de la justicia, hemos creído oportuno dejar oír nuestra voz, á fin de restablecer la verdad de los hechos.

La CRÓNICA no puede ser sospechosa al hacer esta manifestacion, porque no ha sido ni será nunca el eco de ninguna autoridad. Ahí está la coleccion entera de nuestro periódico y se verá que jamás hemos adulado á nadie y que todos nuestros modestos trabajos se han inspirado siempre en el bien público.

Las noticias que tenemos de que nuestro particular y antiguo amigo el Sr. D. Gerónimo Sanchez Borguella tan conocido en la provincia, aspiraba á representar la circunscripcion de Badajoz en las futuras Constituyentes, acaban de ser confirmadas por el manifiesto que da á los electores el Sr. Sanchez Borguella y del que hemos tenido el gusto de recibir algunos ejemplares.

En este documento, breve por demás, pero claro y seacillo, declara el Sr. Borguella que nada es mas natural y justo que aquellos que han venido padeciendo todo género de vejaciones y martirio en las prisiones y en la emigracion, traten de contribuir también en el futuro Congreso al establecimiento de seguras bases, para que el país sea dichoso. Hace despues una ligera alusion á los servicios que ha prestado á la causa de la libertad; consigna con la franqueza propia de su carácter que se congratula en solicitar los sufragios y el apoyo de los electores y añade lo siguiente:

«Hombres de mejor talento y de relevantes títulos se habrán de presentar y se presentan en competencia para el honroso cargo á que aspiro; pero ninguno habrá que me esceda en buen deso, en sinceridad y en franqueza.

Yo habré de defender la bandera democrática pura y simplemente, que es la enarbolada por la Revolucion, y abrazada por el Gobierno provisional.

Hoy no defenderé la República por más que comprenda sus bondades.

Hoy considero que la forma monárquica, tal y como he de sostenerla, ha de llevarnos por más seguro camino á la consolidacion de las libertades públicas, y al perfecto y armónico desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de los pueblos.

Si el Sanchez Borguella llegase á ocupar un puesto en la Asamblea Constituyente, nosotros á fuer de amigos suyos nos sentiremos halagados de verle revestido de un cargo tan honroso.

Tenemos entendido que en la reunion que celebró el día 6 el comité provincial de elecciones, nuestro ami-

go D. Dámaso Santa María á quien no pueden negarse ni una gran rectitud de miras, ni las más sanas intenciones, presentó una proposición, encaminada entre otras cosas á que el comité no apoyara más candidatos que aquellos que además de profesar ideas conocidamente liberales, fuesen naturales de la provincia, ó tuvieran en ellas esas afecciones ó esos intereses que dan derecho á una persona para que no se la considere extraño á la localidad.

Parece que esta proposición, después de suficientemente discutida, se consideró aceptable por la mayoría de los individuos del comité, si bien fué causa de que los representantes del partido democrático de algunas localidades se retiraran del local de sesiones, declarando que no podían seguir asistiendo á estas, después del acuerdo de la mayoría.

Los demás puntos que abraza la proposición del Sr. Santa María, están ahora á di. cusion.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRÁFICA.

Ballesta 16 bajo, Madrid.
5 de Diciembre de 1868.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Muy Sr. mio:

Los demócratas que están en el comité de conciliación van á publicar un periódico órgano de sus aspiraciones y doctrinas. Este suceso, al parecer insignificante tiene, sin embargo á nuestros ojos una grandísima importancia. Sea resultado de los sucesos que aquí en estos dos últimos meses se han realizado, sea efecto del indisputable talento de las personas, es lo visto que la situación política actual gravita fatalmente hacia los hombres de la antigua democracia. Nadie en el gobierno, ni aun en la oposición resiste á la influencia casi deslumbradora de esas doctrinas antes desconocidas ó desdenadas y que hoy se enseñorean de todos los ánimos con el doble poder del éxito y del talento. Así es, que en la opinión pública, en la prensa, en los círculos políticos, en la administración, y en el mismo gobierno, la conducta que prevalece es la de la democracia, y la solución que se entrevé, la de un aplazamiento ó tregua entre la forma monárquica reclamada por casi todos los elementos conservadores y la forma republicana tan inteligente y calorosamente propagada por todas las fuerzas revolucionarias.

Conviene permanecer serenos é imparciales ante este magnífico movimiento de la opinión pública. La revolución española no ha dicho su última palabra; y tales son los sucesos, tal y tan grande es la corriente liberal, que á todos nos empuja y nos arrastra, que posible es que convengamos en un aplazamiento los mismos que acaso soñaron con la imposición de una monarquía desde el primer momento de la pelea. Lo que, por ahora conviene tener presente como un signo elocuentísimo del movimiento político presente es que en el terreno de las doctrinas la antigua democracia priva y que en el punto concreto de la forma de gobierno muchos hay que vuelven con amor y con esperanza los ojos á una solución conciliadora que aune los ánimos y satisfaga los deseos de los monárquicos y republicanos.

¿Es esto posible? He aquí el gran problema que en nuestro sentir, tienen que resolver los demócratas que se encuentran al lado del comité de conciliación, y sus órganos en la prensa. Aunque ellos hayan hecho últimamente una profesión de fé monárquica que, como es justo debemos estimar sincera, aunque se haya divorciado y no poco de las antiguas filas de su partido, no por eso debemos creer que cier-

ran sus ojos á la evidencia, y que se niegan á salvar á este país de la horrible colisión que le amenaza. Debemos todos considerar con serenidad y casi con religioso respeto la situación política que atravesamos; la verdad es que cada día es más rígida y hostil la actitud entre monárquicos y republicanos: que los ánimos carecen de sosiego; que los temores nacen y que es muy posible una colisión terrible y sangrienta, si este punto interesantísimo de nuestra revolución se resuelve con parcialidad y exclusivismo de partido.

Ahora bien: lo que es conveniente y justo, es también siempre fácil y hacedero. Si la democracia hoy gobernante lleva entre sus secretos esta solución conciliadora, abriguela ahora con calor y defiendala más tarde con entusiasmo; y si, de aquí nace una parte del prestigio que la rodea, cuente también con que el país bendecirá sus nombres en estos días de violentísimas pasiones acierta á dar una solución que garantizando la tranquilidad ponga á salvo las libertades patrias.

El Gobierno provisional, comprendiendo al fin que en estas circunstancias la inacción es un gravísimo error político, ha resuelto que las elecciones para Diputados á Cortes se lleven á cabo en el más breve término posible. Muy conveniente es, en efecto, salir de esta penosa interinidad en que todos nos encontramos. La situación política, dígame lo que se quiera, es cada día más grave; los partidos, transformados unos, rejuvenecidos otros, han tomado todos fines y direcciones distintas; las cuestiones de principios y de conducta que, en época de libertad, deben siempre resolverse ordenada y tranquilamente, toman un carácter violento y ardiente, en esta inmensa complicación de los sucesos, como una autoridad grave, imparcial y tranquila, falto, sin duda de iniciativa, ó desconfiado de sí mismo, alienta con su inercia á los más tímidos, y exalta con sus medidas un tanto injustificadas á los más celosos y apasionados.

En esta situación urge sobremedura la pronta reunión de las Cortes Constituyentes. La magestad soberana de la nueva asamblea comunicará vigor y prestigio al Gobierno, cualesquiera que, por otra parte, sean sus ministros, y desvanecerá esta atmósfera llena, por decirlo así, de inquietud y de peligros, si como es de suponer los representantes del país comprenden la grandeza de su misión, y son fieles á los altos deberes que, en esta ocasión, les impondrá la suerte de la patria.

Las provincias no deben olvidar un momento que de ellas depende ahora el porvenir lisonjero ó triste de la revolución de Septiembre. Si apegadas á intereses mezquinos, ó á preocupaciones ajenas, se dejan arrastrar, en asuntos que tanto importan, por miras exclusivas y egoístas, la voluntad del país quedará tal cual, el sufragio desacreditado, la libertad desatendida, y los destinos del país entregados, como hace pocos años, á una turba multa de vulgares ambiciosos ó de corazones corrompidos. Si, por el contrario, cada cual, puesta antes la mano sobre su conciencia, vota su candidato con pleno conocimiento de sus doctrinas y antecedentes, y con entera independencia de juicio y de extraña presión, la honradez de este primer acto se reflejará en el carácter moral de la asamblea, los partidos políticos tendrán todos amplia y legítima representación, y, la voz en los días prósperos, como en los de amargura y tempestad, la voz de esa asamblea será temida y respetada, porque tendrá la grandeza inmortal de esta noble nación que la inspirará.

Respecto á la misión de los delegados del Gobierno en las provincias, na-

da tenemos que decir, ni nada absolutamente que recomendar; si hay desgraciadamente alguno bastante audaz ó bastante empedernido, que trata de sobornar voluntades por el miedo ó por el interés, ese tal no es digno de su misión; ni del puesto á que la libertad lo ha elevado. Imparcialidad y justicia arriba; conciencia y reflexión abajo, he aquí las cualidades que es ahora necesario desplegar, si esperamos á que las nuevas Cortes Constituyentes salven al país, y dejen grato recuerdo de su existencia en la historia.

Variedades.

DOS CAPITULOS DE «LOS MISERABLES.» (CONTINUACION)

Bajo qué condiciones puede respetarse lo pasado

El monaquismo, tal como existía en España, y tal como existe en el Tibet, es una especie de tisis para la civilización; detiene la vida; de un golpe despietra sin más ni más: claustración es lo mismo que castración. El monaquismo ha sido el azote de la Europa. A este mal añábase la coacción ejercida frecuentemente sobre las conciencias, las vocaciones forzadas, el feudalismo apoyándose en un claustro; el mayorazgo encerrándolo en el claustro el exceso de familia; los vicios atroces de que acabamos de hablar, los in pace, las bocas emudecidas, los cerebros tapiados, y tantas desgracias: las inteligencias encerradas en la tumba de los votos eternos; sometidas á la toma de hábito, en tierra de las almas vivas. Sumad los suplicios individuales con la degradación nacional, y temeréis cualquier que sean vuestras ideas, ante la capucha y el velo, dos sudarios de invención humana. Y si, en embargo, en algunos puntos, y en ciertos lugares, á despecho de la filosofía y del progreso, persiste el espíritu del claustro en mitad del siglo XIX, y asombra al mundo civilizado una extraña y cruda: uncia ascética. La terquedad que manifiestan en perpetuar las instituciones envejecidas, se parece á la obstinación del perfume rancio que quisiera empujar sus aromas bellos; á la pretensión del pescado podrido que quisiera ocupar un buen lugar en la mesa; á la persecución de las mantillas del niño que quisieran vestir al hombre; á la ternura de los cadáveres que volvieron para abrazar á los vivos.

¡Gratos! Dicen las mantillas: os he protegido contra el mal tiempo ¿Por qué no os servís de nosotras?—Vengo del mar, dice el pescado.—He sido una rosa, dice el perfume.—Os he amado, dice el cadáver.—Os he civilizado, dice el convento.

A todo esto no hay más que una respuesta:—Si, en otros tiempos.

Pensar en la prolongación indefinida de las cosas que han muerto, y en el gobierno de los hombres por embalsamamiento; restaurar los principios antiguos en mal estado; dorar de nuevo las urnas; blanquear los claustros; volver á bendecir los relicarios; rearmar las supersticiones; dar alimento al fanatismo; echar mango á los hipos y á los sabies, restituir el monaquismo y el militarismo; creer en la salvación de la sociedad por medio de la multiplicación de los parásitos; imponer lo pasado á lo presente, son cosas muy extrañas. Y hay, sin embargo teóricos que sostienen estas teorías. Estos teóricos, hombres de talento por otro lado, tienen un sistema muy sencillo. Aplican á lo pasado un barniz que llaman orden social, derecho divino, moral, familia, respeto á los antepasados, antigua autoridad, santa tradición, legitimidad, religión, y van gritando:—¡Mirad, tomad esto, hombres honrados!—Esta lógica era ya co-

nocida de los antiguos. Los arúspices la practicaban. Frotaban con greda blanca una ternera negra, y decían:—Es blanca. *Bos cretatu.*

En cuanto á nosotros, respetamos en ciertos puntos, y perdonamos en todo á lo que pasado con tal que consenta en estar muerto. Si quiere vivirle atacamos y tratamos de matarlo. Supersticiones, hipocresías, devoción fingida, preocupaciones, estas larvas, por más larvas que sean, quieren vivir tenazmente; tienen uñas y dientes en su sombra, y es preciso destruirlas cuerpo á cuerpo, y hacerles la guerra sin tregua, porque una de las facultades de la humanidad es vivir con tenado á la lucha eterna con fantasmas. Es muy difícil coger á la sombra por el cuello y derribarla.

Un convento en Francia, en mitad del siglo XIX, es un colegio de buhos haciendo frente al día. Un claustro en flagrante delito de ascetismo en medio de la ciudad de 1789, de 1830 y de 1848; Roma viviendo dentro de París, es un anacronismo. En tiempos normales, para disolver un anacronismo, y hacerle desaparecer, no hay más que hacerle delectar el año de una moneda. Pero ahora no estamos en tiempos normales. Luchemos.

Luchemos; pero distingamos. El carácter propio de la verdad consiste en no ser nunca extremados. ¿Qué necesidad tiene de exagerar? Hay cosas que deben destruirse; hay otras que solo deben ser iluminadas y examinadas. El examen benévolo y grave ¡qué fuerza tan inmensa! No acerquemos la llama adonde solo hace falta la luz. Dado pues el siglo XIX, nos oponemos, en tisis general, en todos los pueblos, así en Asia como en Europa, en la India como en la Turquía, á la claustración ascética. Decir convento, es lo mismo que decir pantano. Su putrescibilidad es evi lente; su estancación mal sana, su fermentación enferma á los pueblos y los marchita; su multiplicación es la plaga de Egipto. No podemos pelear, sin estremecernos; en esos países en que los fakires, los bonzos, los santones, los calayeros, los morabitos, los talapuinios y los dervires hormiguean como un montón de gusanos.

COMUNICADO.

Propio es de almas nobles y generosas perdonar las ofensas que reciben. Por eso no nos extraña la resolución que ha tomado el Sr. D. Vicente Barroso y de que dá cuenta en el comunicado que insertamos á continuación.

«Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Estimado amigo: comprendiendo altamente, y el fondo metafísico que encierra el comunicado de Julio A. Rapisa, enfermo no sabemos donde si en el campo, cortijo, Herrera del Duque, Valde-Gaballeros u otro de la conscripción del día; espero de su afecto le dé la siguiente contestación.

Sr. D. Julio A. Rapisa: visto su arrepentido comunicado en que queda en mi lugar y fama mi persona y cualidades. Como demócrata sin defección, yo le perdono á imitación del Señor, que perdonó á los que le injuriaron, maltrataron y le crucificaron.

A fuer de caballero y consecuente le doy palabra de que dentro de unos días, Dios mediante, saldrá al público mi biografía sumamente adicionada ó estensa; que comprenderá desde el año de 1818 de mi niñez hasta este de 1868, ya como estudiante, profesor, y demás que se la podrá calificar de singular y clasificar de admirable.

Chocante es diga V. no me conoce, cuando en su primer comunicado hace una epopeya de mí, y mi ampliada vida política. ¡Ay amigo y qué noble es el corazón de un buen liberal, al disimular sus contradicciones!

Le deseo de corazón su alivio, más no le disimulo la falta de dejar de poner, como no pone, el pueblo ó sitio donde está paciente.

El ánimo de bastión y contera larga, me agrada mucho y viendo su letra tal vez no me equivocaría en saber sea alguno que gasta aquí «loque, garrote ó navaja; y que cuando le piden es como el cadete de la historia que dice: «Tengo yo un tio cadete de las Guardias Españolas, que cuando le pido dinero, echa mano á las pistolas.»

Sin otra cosa soy de V. afectísimo y servidor.

LIC. VICENTE BARROSO.

Hoy 5 de Diciembre de 1868.

Seccion de anuncios.

FELIX VAZQUEZ
establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua mineral—medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

FABRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon Infantes 11.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudacion y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduña Sanchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

NOVEDAD

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial, los de

4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se espendeden en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran de otra clase superior.

Por 12 rs. el primero, y copias, 4.
En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, luminados al óleo, tamaño del natural, 400 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.

El 31 de Diciembre es el sorteo DE LA GRAN

RIFA DE LA PENINSULAR,

CONSISTENTE EN

veinte casas valoradas en 11.598,929 reales 75 céntimos.

Precio del billete entero, cuarenta duros. El vigésimo dos duros.

Se espendeden en todas las administraciones de loterías de la Peninsular.

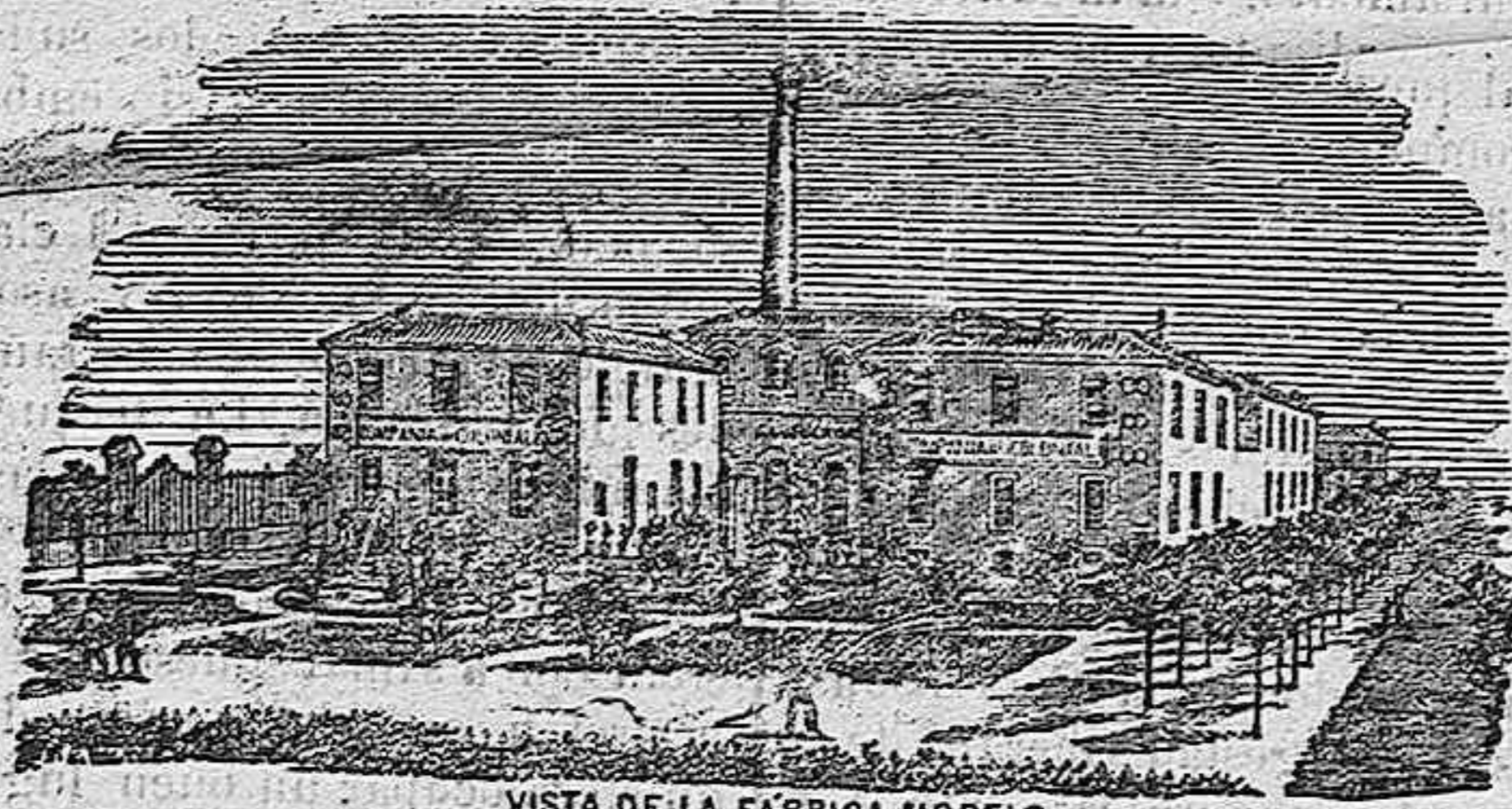
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, resientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el conveniente recogimiento, y las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuacion se expresan:

DON JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.

DON FRANCISCO CACHARRON.—Latin. Geografía é Historia.

DON SILVESTRE ESCOLAR.—Latin. Retórica y Poética.

DON VALERIANO ORDÓÑEZ.—Historia natural, Física y Química

DON TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Filosofía moral.

Los alumnos interinos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentacion 240 rs mensuales.

Los que además de la alimentacion reciban la educacion literaria en el Colegio satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

Una asignatura.	80 rs.
De dos.	120
De tres.	160

ESCENAS DE LA VIDA PRIVADA.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de Bilzac, traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12. 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, número 8, y en las principales librerías del reino.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, úlceras, sarna degenerada, escrófulas etc: es también un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica, higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada dia, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

PRESERVACION Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los Jarabes de hiposulfito de cal y de sosa Swan, preparados por el doctor Churchill se espendeden en Paris, rue Castilgogne núm. 12 y en Badajoz, único depósito, en el laboratorio-químico de D. Ramon Gonzalez, plazuela de la Soledad núm. 4, al precio de 22 reales botella.

En el mismo se halla también el Jarabe de Rabano yodado de Grimault, que sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao, y se espendede al precio de 20 reales cada frasco.

HOTEL PELICANO.

En la calle dos Fanqueiros n.º 278, piso principal, y calle da Madalena (vulgo, calzada das Caldas) n.º 219, piso principal, cerca de la estación central de los ferro-carriles del este y del norte.